INFORMACIÓN GENERAL DEL DEPARTAMENTO DE FILOSOFÍA QUE SERÁ DE APLICACIÓN PARA EVALUAR LOS APRENDIZAJES, ASÍ COMO LA RELATIVA A LOS MÉTODOS PEDAGÓGICOS, PARA FILOSOFÍA DE 4º DE LA ESO EN EL CURSO 2023/2024.

En cumplimiento del artículo 17 de la Orden 186/2022, de 27 de septiembre, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se regula la evaluación en la etapa de Educación Secundaria Obligatoria en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha, se publica la siguiente información general que será de aplicación para la evaluación de los aprendizajes, así como la relativa a los métodos pedagógicos de la materia de Filosofía de primero de bachillerato en el presente curso.

La evaluación del alumno, y por tanto su calificación se realizará siguiendo lo establecido en el Decreto 8/2022, de 8 de febrero. En la normativa actual, se establece que el alumnado debe conseguir una serie de competencias clave comunes a toda la ESO, que se especifican por materias, en las competencias específicas. Cada competencia específica se desarrolla con los saberes básicos (es decir, los contenidos). Para evaluar estas competencias se usan los criterios de evaluación, que permiten medir el grado de desarrollo de las competencias específicas y de las competencias clave.

Así pues, se distribuirá el peso total de la asignatura entre las diferentes competencias específicas y los criterios de evaluación asociados. Hay que tener en cuenta que la evaluación de nuestra materia es continua, esto significa que el alumnado será evaluado de los saberes básicos incluidos en cada competencia específica y sus criterios de evaluación programados en cada una de las evaluaciones y estos tendrán un peso específico dentro del cómputo general.

En cada trimestre la evaluación medirá el grado de adquisición de las competencias específicas que hayan sido evaluadas a través de los criterios de evaluación. La nota de cada evaluación será la media ponderada de los diferentes criterios de evaluación tal y como se describen en su relación con los saberes básicos y las competencias específicas.

La calificación del alumnado se realizará mediante la valoración de la producción escolar a través de una síntesis entre su trabajo diario y los resultados obtenidos en las pruebas de control y seguimiento que se realicen a lo largo del curso, debiendo obtener un 5 para poder considerar superada la materia.

En caso de que, en alguna evaluación, o bien al final del curso, no se haya cumplido la temporalización por diversas circunstancias (falta de tiempo, características del grupo, etc.) y algunos de los criterios de evaluación no hayan podido ser evaluados, la nota se calculará de acuerdo con el resto de criterios que sí se hayan podido calificar.

Para la obtención de las calificaciones se podrán los diferentes instrumentos de evaluación:

Procedimiento de evaluación	Instrumento de evaluación
Observación	El diario de clase.
Análisis de cuaderno, fichas de trabajo y producciones	 Análisis del cuaderno y de las fichas de clase para comprobar el grado de realización y comprensión de las tareas. Análisis de las diferentes producciones, de carácter oral u escrito, con objeto de valorar las capacidades, los saberes y las competencias adquiridas por parte del alumnado.
Realización de pruebas	 Pruebas escritas, en las cuales se incluirán, fundamentalmente, los criterios de evaluación. Se realizará una prueba escrita al término de cada unidad didáctica, incentivando así un hábito adecuado de estudio en el alumnado. Pruebas orales, realizadas en forma de debates guiados y/o presentaciones. Estas principalmente incluirán los criterios de evaluación, si bien serán extrapolados a temas de actualidad. Se realizarán en forma de debates o de tertulias dialógicas. Realización y exposición de un trabajo de investigación por trimestre. Esta actividad será realizada en grupos de 3 o 4 integrantes y estará relacionado con algún contenido de las unidades correspondientes a dicho trimestres. Finalmente, cabe destacar que la naturaleza de la presente, nos permitirá trabajar con el alumno la correcta expresión oral y en público. Nota: de las pruebas orales, el docente tomará nota en la ficha del alumno y analizará sobre la marcha, y con el alumno, al término de esta, se tratarán los fallos cometidos.
Autoevaluación	 Para la realización del trabajo de investigación trimestral realizado en grupos, el alumnado rellenará una <u>ficha de autoevaluación</u> donde valorará el desarrollo del trabajo cooperativo.
Coevaluación	• La realización de los diferentes proyectos y las exposiciones orales permitirán que sean los propios alumnos los que evalúen a sus compañeros. Esta técnica incentivará a los alumnos a reflexionar acerca de los aciertos y los errores de sus compañeros, haciéndose al mismo tiempo conocedores de la capacidad que tienen para valorar a sus compañeros, y para ayudarlos a mejorar. Esta se hará siempre desde una perspectiva constructiva y positiva, tomando los errores como base del aprendizaje.

La Competencia Clave en Comunicación Lingüística será primordial en el estudio de la Filosofía, por ello, todas las producciones se realizarán de forma manuscrita con carácter general, salvo el trabajo de investigación trimestral, que se realizará a través del entorno de aprendizaje EducamosCLM, en el formato que indique el docente. Si bien, el mismo profesorado, podrá aceptar, de forma excepcional la entrega personal de las producciones. Para la realización de dicho trabajo, el Departamento facilitará al alumnado un documento en el que queden reflejadas las instrucciones y el modelo de elaboración, así como otro documento en el que se especifiquen los ítems para la correcta presentación de los mismos, tanto de forma oral como escrita.

<u>Copiar en un examen</u> utilizando cualquier medio supondrá la <u>retirada inmediata del</u> <u>examen y la calificación automática de un 0 en dicha prueba. El plagio</u> en la elaboración de trabajos y otras producciones, supondrán la <u>calificación de 0</u> en las mismas. Se considera plagio tanto la copia en lo sustancial obras ajenas, digitales, escritas, o en cualquier otro medio..., dándolas como propias, como el uso de las diferentes aplicaciones de Inteligencia Artificial, salvo que haya sido autorizado por el profesor. Así pues, en los supuestos referidos en este párrafo, todos los criterios de evaluación asociados, tendrán una calificación de 0.

Estrategias de refuerzo y planes de recuperación.

Aquellos alumnos que no alcancen un grado de desarrollo suficiente durante la evaluación, contarán con <u>un plan de refuerzo</u> que les permita progresar el en grado de adquisición de las competencias correspondientes.

Al comienzo de cada evaluación, se realizará una <u>recuperación de la evaluación</u> <u>suspensa precedente</u>. Dicha prueba versará sobre todos los saberes básicos y criterios de evaluación desarrollados durante ese período y no superados por el alumno en cuestión. Debido al carácter continuo de la evaluación de la presente materia, el profesorado podrá realizar sucesivas recuperaciones para aquellas evaluaciones suspensas.

Antes de finalizar el curso, el profesorado realizará una prueba ordinaria de recuperación en la que se tratarán de recuperar las evaluaciones suspensas a través de pruebas escritas u otros instrumentos de evaluación que evaluarán todos los saberes básicos y criterios de evaluación que no hayan sido superados por el alumno.

Para aquel alumno que, se encuentre repitiendo curso, y no hubiera superado la presente materia en el curso académico 2022-2023, el profesorado contará con Planes Específicos Personalizados.

En el caso del alumnado que, habiendo promocionado de curso, tenga <u>materias del</u> <u>departamento pendientes de cursos anteriores</u>, el profesorado contará con Programas de Refuerzo para su recuperación durante el curso 2023-24. Dicha recuperación se realizará a través de instrumentos de evaluación como las pruebas escritas trimestrales y la elaboración de producciones de diferente naturaleza. El profesorado del departamento velará por el seguimiento del proceso de recuperación de las materias, por parte del alumnado al que de clase durante el presente curso 2023-24.

Metodología

El currículo de la materia de Filosofía pretende el desarrollo por parte del alumnado de su actitud crítica y reflexiva, para ello, apostaremos por una metodología activa, en la que la adquisición de los saberes sea fruto del diálogo entre el docente y los discentes, y ello se hará a través de lecciones magistrales participativas. Pero será esencial, dentro de la presente materia, la tertulia dialógica, pues dicha metodología fomentará que el alumnado se comunique desde el respeto y la tolerancia, ejercitándose ya como futuros miembros de una sociedad democrática. Esta metodología permitirá al alumno alzar su propia voz, adquiriendo una mayor confianza en sí mismo, y escuchar a los demás, reconociéndose en el otro, y siendo partícipe de cómo el aprendizaje es verdaderamente más significativo cuando se da entre iguales, cuando el que te hace despertar o reflexionar es un compañero. La tertulia dialógica prepara al alumno para el mundo real, pues aplica sus conocimientos en tiempo real. A partir de la adquisición de los saberes pertinentes, el alumno desarrollará las competencias claves correspondientes y podrá alcanzar los objetivos previstos por la materia en cuestión. Todo ello se realizará mediante la elaboración de diferentes actividades y trabajos, individuales y grupales. Debido a la propia naturaleza de la asignatura, será pues esencial, el aprendizaje cooperativo, ya que permitirá al alumnado comunicarse desde el respeto y la tolerancia, siendo capaces de resolver las posibles dificultades y diferencias que pudiera haber para, finalmente, llegar a un objetivo común. Por último, cabe señalar que los alumnos pueden encontrar ciertas dificultades ante esta asignatura, pues la Filosofía es compleja per se, y en la presente materia el alumno deberá enfrentarse a temas que pueden resultar verdaderamente intrincados y profundos, y todo ello, con una terminología novedosa. Para la familiarización con esta rama del saber, se hará uso de la gamificación, metodología que fomenta el aprendizaje significativo y aumenta la motivación del alumnado. Esta se llevará a cabo a través de juegos de mesa adaptados a la materia y Kahoot. Así pues, como podemos observar, en lo que a métodos pedagógicos respecta, estos serán variados para así facilitar el desarrollo de las diferentes competencias a abordar y de los valores esenciales dentro del proceso de enseñanza-aprendizaje.

Teniendo en cuenta lo indicado *ut* supra, a dinámica más habitual dentro del aula será la sigue a continuación:

- En primer lugar, se dedicarán los primeros 5-10 minutos para comentar entre todos lo visto en la sesión precedente, dar información relevante y resolver posibles.
- Los siguientes 20-30 minutos, serán dedicados a la exposición de los saberes básicos que se emplearán a lo largo de la sesión para la adquisición de las diferentes competencias. Esta exposición se hará de forma dialógica, pues continuamente se formularán preguntas al alumnado, para ir develando entre todos los saberes básicos pertinentes para la sesión en cuestión.
- El resto de la sesión será dedicado a la realización de las actividades que fomenten la adquisición de las competencias clave y el logro de los objetivos pertinentes. Estas actividades serán variadas, encontrando entre ellas la lectura de fragmentos y el comentario de estos, respondiendo de forma conjunta a diferentes cuestiones, la elaboración conjunta de mapas conceptuales y/o esquemas, juegos de mesa adaptados a la materia, búsquedas individuales o en grupo para la elaboración de trabajos de diferente naturaleza, debates guiados, estudio de diversos dilemas con vistas a la participación en la Olimpiada de Filosofía de Castilla-La Mancha, etc.

ANEXO

Disponible en la web del centro – Departamentos - Filosofía